

F01.7 – PM01 CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD CURSO 2019/2020

SEMESTRE 1º	SEMESTRE 2º	ACCIONES E INFORMES DE SEGUIMIENTO
19-24 de febrero	15-19 de junio*	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a de curso o coordinador/a de máster: Petición de los <i>informes de asignatura</i> (F01.4 - PM01). *En el segundo semestre: solicitar también los <i>informes de TFG/TFM</i> (F01.4.2 - PM01) y de <i>prácticas externas</i> (F01.4.1 - PM01) a sus coordinadores/as. - Coordinador/a académico/a de grado o coordinador/a de máster: Petición del <i>informe de estudiantes</i> (F01.5 - PM01). - Publicación de los informes en los grupos de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de postgrado.
24-28 de febrero	25-29 de junio	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a de curso: Elaboración del <i>informe de curso</i> (F01.3 - PM01) y entrega al/a la coordinador/a académico/a de grado. - Coordinador/a de máster: Elaboración del <i>informe semestral de seguimiento</i> (F01.2 - PM01) y entrega al vicedecano de postgrado para su aprobación en la Comisión de postgrado. - Publicación de los informes en el grupo de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de postgrado.
28 de febrero-6 de marzo	30 de junio-7 de julio	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a académico/a de grado: Elaboración del <i>informe semestral de seguimiento</i> para su aprobación en la correspondiente Comisión académica y entrega a la vicedecana de calidad para su traslado a la Comisión de Garantía de Calidad. - Aprobación del <i>informe semestral</i> de la Comisión de postgrado. - Publicación de los informes en los grupos de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de postgrado y en la página web del Centro. - Organización de los claustros de titulación. - En el segundo semestre: gestión de los cronogramas de la evaluación continua (F01.6 - PM01) para el curso 2020/2021.

ELABORACIÓN DE LOS AUTOINFORMES

<p>Noviembre - diciembre 2020 (tras la publicación en AstUA de los informes de la UTC)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinador/a académico/a de grado y coordinador/a de máster: elaboración del <i>autoinforme</i> de la titulación (curso 2019/2020) para su aprobación en la correspondiente Comisión académica y entrega a la vicedecana de calidad (títulos de grado) o al vicedecano de postgrado (másteres). El informe se realizará teniendo en cuenta el informe de rendimiento y el informe de inserción laboral facilitados por la Unidad Técnica de Calidad. - Aprobación del <i>informe de resultados</i> de la Comisión de postgrado. - Publicación de los informes en el grupo de trabajo de las Comisiones de grado y de la Comisión de postgrado y en la página web del Centro.
---	---

REUNIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO

<p>9-16 de marzo</p>	<p>8-14 de julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de los <i>informes semestrales</i> de las titulaciones y de la Comisión de postgrado. - Aprobación del <i>informe semestral</i> de la Comisión de Garantía de Calidad.
<p>diciembre 2020 -enero 2021</p>		<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de los <i>autoinformes</i> de las titulaciones (curso 2019/2020). - Aprobación del <i>informe de resultados</i> de la Comisión de postgrado. - Aprobación del <i>informe de resultados</i> de la Comisión de Garantía de Calidad, así como de los objetivos de calidad y del calendario de seguimiento de la calidad del Centro para el curso 2020/2021. - Traslado de la documentación a la Junta de Facultad para su aprobación y publicación en la web del centro.